



Senado Académico
Secretaría



CERTIFICACIÓN NÚM. 034 (2002-03)

Yo, Carmen Ovidia Torres, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico, en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2003, tuvo ante su consideración el Informe sobre los programas en moratoria, inactivados o descontinuados, sometido por el Decano de Asuntos Académicos Interino, Dr. Luis D. Torres Torres.

Luego de la presentación de rigor, este Cuerpo acordó que:

1. **El Decano de Asuntos Académicos enviará una comunicación a los departamentos para que rindan un informe justificando inactivar o eliminar los programas correspondientes.**
2. **Se someterá el Informe de los departamentos al Senado Académico para su aprobación.**
3. **Una vez aprobado, se le notificará a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos de la Administración Central.**

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, dieciocho de febrero del año dos mil tres.


Carmen Ovidia Torres
Secretaria del Senado Académico

Vo. Bo.


Víctor Borrero Aldahondo, Ph. D.
Rector